



**TRIBUNAL DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA
CONTRATACIÓN MEDIANTE PRUEBAS SELECTIVAS DE UNA
PLAZA DE JEFE DE UNIDAD PARA PERSONAL LABORAL FIJO
FUERA DE CONVENIO**

NOTIFICACION DEL TRIBUNAL

RESULTADO DE LA PRUEBA DE COMPETENCIAS TÉCNICAS

El Tribunal acuerda por unanimidad publicar el resultado de esta prueba consignando no apto para los supuestos de calificación inferior a 1,00 puntos y consiguiente eliminación del proceso selectivo:

APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN
Beltrán Baranda, Daniel	1,92
Valero Ramos, Antonio	No apto
Alarcón Valenzuela, Ángel	1,82
Cantero Pérez, Alejandro Silverio	No apto
Carrasco Truzman, Débora	1,00

De acuerdo con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el acuerdo del Tribunal no agota la vía administrativa y contra éste podrá interponerse recurso de alzada ante el Presidente de la Autoridad Portuaria, en el plazo de un mes desde su notificación.

En Melilla, a 13 de julio de 2018

POR EL TRIBUNAL
EL SECRETARIO,

Fdo.: José M. Muñoz Espinosa.

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento ha sido publicado en el Tablón de Anuncios de la Autoridad Portuaria de Melilla el día 12 de julio de 2018, lo cual como Secretario General del Organismo, CERTIFICO.

EI SECRETARIO GENERAL,

